



Cátedra nacional

LA JUSTICIA TRANSICIONAL DE
LA JEP: APORTES PARA LA PAZ



**PROGRAMA DE LA CÁTEDRA NACIONAL
'LA JUSTICIA TRANSICIONAL DE LA JEP: APORTES PARA LA PAZ'**

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA	5
3. PLAN TEMÁTICO	5
MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA TRANSICIONAL	6
Bienvenida a la Cátedra.....	6
Sesión 1. Introducción al concepto de justicia transicional	6
Sesión 2. Justicia transicional, justicia restaurativa y justicia retributiva	8
MÓDULO II. CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	10
Sesión 3. El conflicto armado y la justicia transicional en Colombia	10
MÓDULO III. JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA	13
Sesión 4. Antecedentes de la justicia transicional en Colombia.....	13
MÓDULO IV. EL ACUERDO DE PAZ DE 2016	15
Sesión 5. El Acuerdo de Paz de 2016.....	15
Sesión 6. El Sistema Integral para la Paz.....	15
MÓDULO V. LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	18
Sesión 7. Mandato, funciones y sentido de la JEP	18
Sesión 8. La apuesta metodológica de la JEP	20
Sesión 9. Las rutas judiciales de la JEP	21
Sesión 10. Los macrocasos.....	22
Sesión 11. La centralidad de las víctimas.	26
Sesión 12. Los comparecientes.	28
Sesión 13. La labor judicial en la justicia restaurativa.	30
Sesión 14. Las medidas cautelares de la JEP.....	31
MÓDULO VI. EL DAÑO EN LA JEP	33
Sesión 15. La noción del daño en la justicia restaurativa	33

MÓDULO VII. EL SISTEMA RESTAURATIVO.....	36
Sesión 16. Las sanciones de la JEP y los TOAR.....	36
Sesión 17. Las sentencias de la JEP.....	38
Sesión 18. El Sistema Restaurativo.....	39
MÓDULO VIII. LOS ENFOQUES DIFERENCIALES EN LA JEP	40
Sesión 18. El enfoque étnico racial.....	40
Sesión 19. El enfoque territorial y ambiental.....	41
Sesión 20. El enfoque de género.....	43
Sesión 21. El enfoque de niños, niñas y adolescentes	46
MÓDULO IX. RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLOMBIA	48
Sesión 22. Los niños, niñas y adolescentes y su relación con la Justicia Transicional	48
Sesión 23. Conflicto armado y dinámicas de violencia sobre la niñez.....	49
Sesión 24. La JEP como tribunal de Justicia Transicional garante de derechos de los niños y las niñas	51

1. PRESENTACIÓN

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una institución creada por el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP con el mandato de investigar, juzgar y sancionar los crímenes más graves cometidos en el marco del conflicto armado colombiano y de contribuir a superar el conflicto armado en el país y a la construcción de paz. En su labor, se ha visto abocada a tratar dilemas complejos, enfrentar enormes desafíos y responder a las expectativas y las demandas de las víctimas, los comparecientes y la sociedad.

Estas exigencias han implicado un ejercicio permanente de reflexión, análisis crítico, creación e innovación al interior de la Jurisdicción sobre la justicia transicional, la justicia restaurativa, la verdad, la reparación, las justicias propias, el perdón, la reconciliación, entre otros; temas inscritos en un contexto de diversidad étnica y territorial, y atravesados por otros desafíos vinculados con la perspectiva interseccional y los enfoques diferenciales.

La experiencia construida por la JEP y los desafíos que enfrenta, precisan ser puestos al conocimiento de comunidades académicas y de otras comunidades de interés en aras, no solo de socializarlos, sino de ampliar el debate y de aportar a la construcción de una sociedad más informada y reflexiva que ejerza una ciudadanía activa en función del fortalecimiento de la democracia y de la construcción de paz.

En este sentido, la Cátedra nacional 'La justicia transicional de la JEP: aportes para la paz' constituye un recurso pedagógico que busca promover y cualificar espacios de formación académica que aporten a la circulación del conocimiento, al análisis crítico y a la apropiación pública del sentido, el lugar y el propósito de la justicia transicional y restaurativa de la JEP en la superación del conflicto armado y la construcción de paz.

Desde su experiencia piloto en el segundo semestre de 2023, la Cátedra se ha venido consolidando como un espacio académico relevante para la promoción de la justicia transicional y restaurativa en el ámbito universitario. A la fecha, ha sido implementada en 38 universidades de 18 departamentos, con la participación de 5.724 personas. Se ha posicionado como una propuesta curricular interdisciplinaria y flexible, adaptable a distintos niveles académicos, disciplinas y contextos territoriales, que se transforma y enriquece a partir de las diversas experiencias institucionales. Así mismo, se ha constituido en un espacio de encuentro y de reflexión para docentes.

2. OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

Objetivo general:

Promover y cualificar espacios de formación académica que aporten a la circulación del conocimiento, al análisis crítico y a la apropiación pública del sentido, el lugar y el propósito de la justicia transicional y restaurativa y de la JEP en la superación del conflicto armado y la construcción de paz.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Generar espacios con distintos sectores (estudiantes, docentes, funcionarios públicos, líderes sociales y sociedad civil en general) para reflexionar sobre la justicia transicional, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo de la justicia que imparte la JEP.

Objetivo específico 3:

Socializar y analizar el mandato, las funciones, los procesos y las acciones de la JEP, así como las críticas, las expectativas, los cuestionamientos y los desafíos de la entidad.

Objetivo específico 3:

Promover el diálogo, el intercambio y el trabajo colaborativo entre investigadores(as) y docentes que estimulen y dinamicen la formación, la investigación, la innovación y la creación sobre los desafíos y los retos de la justicia transicional y restaurativa en el país.

3. PLAN TEMÁTICO.

A continuación, se presenta el plan temático de la cátedra, conformado por veinticuatro sesiones agrupadas en nueve módulos. Cada sesión cuenta con los objetivos de aprendizaje, una exposición introductoria, recursos audiovisuales complementarios, bibliografía y actividades pedagógicas sugeridas. Todos los recursos del plan temático están disponibles en el [micrositio web de la Cátedra nacional](#).

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA TRANSICIONAL

Bienvenida a la Cátedra

<p>Bienvenida a la cátedra</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras de bienvenida a la cátedra. Alejandro Ramelli Arteaga, presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (2024-2026). Video: disponible aquí.
---------------------------------------	--

Sesión 1. Introducción al concepto de justicia transicional

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el origen, el sentido y los alcances de la justicia transicional. - Identificar algunas experiencias internacionales de justicia transicional, relacionando eventos clave con cambios paradigmáticos en la aplicación de esta forma de justicia.
--	--

<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué y para qué la justicia transicional? Roberto Carlos Vidal López, presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (2022-2024). Video: disponible aquí.
--	--

<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos. La justicia transicional: un cambio de paradigma. Experiencias internacionales. Fuente: Jurisdicción Especial para la paz. Panel disponible aquí - Línea de tiempo de la justicia transicional: Herramienta interactiva que permite recorrer en breve más de dos mil años de historia que cuentan el origen y desarrollo del Derecho Internacional Humanitario y de la Justicia Transicional. Este recorrido presenta varios hitos ocurridos en diferentes países del mundo, desde la Grecia antigua, pasando por la edad media y la modernidad, hasta nuestro presente, a través de los cuales se han dado cambios morales y se han adoptado normas internacionales en materia de justicia frente a graves violaciones de los derechos humanos. También muestra como en Colombia se han dado los tránsitos de la guerra a la paz. Fuente: Archivos Vivos de la JEP Línea de tiempo disponible aquí.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia transicional Fuente: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Cápsula disponible aquí. - ¿Por qué aplicar la justicia transicional? Fuente: Centro Internacional para la Justicia Transicional – ICTJ Cápsula disponible aquí. - Concepto y genealogía de la justicia transicional Fuente: Universidad Nacional de Colombia Video disponible aquí.
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario? Autor(es): Estudia Derechos Humanos Disponible aquí - ABC de la Justicia Transicional. Autor(es): Organización Internacional para las Migraciones. Texto disponible aquí. - Justicia Transicional. Manual para América Latina. Introducción. Autor(es): Félix Reátegui, editor. Texto disponible aquí. - Introducción a la justicia transicional. Autor(es): Hernando Valencia Villa. Texto disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica</p>	<p>EJERCICIO DE ACERCAMIENTO</p> <p>Se propone un ejercicio de acercamiento a la temática central del curso, que les permita a las y los estudiantes comprender las relaciones y tensiones entre distintos modelos de justicia a partir de la reflexión sobre sus propias vivencias.</p> <p>Para ello, se propone realizar la actividad “De mis vivencias de justicia en la vida cotidiana a la comprensión de los distintos modelos de justicia”, que se encuentra en el módulo 1 de la herramienta “Justa-Mente: Guía pedagógica para</p>

	<p><u>tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana</u>".</p> <p>DEBATE PEDAGÓGICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar grupos de trabajo de máximo cuatro personas. Cada grupo debe preparar argumentos a favor y en contra de la siguiente premisa, con base en los recursos audiovisuales y la bibliografía de la sesión: <p style="margin-left: 40px;"><i>“La justicia ordinaria es preferible debido a que impone sanciones más severas, generando un efecto disuasivo que contribuye a la prevención de la comisión de delitos y, por ende, a la reducción de las violaciones de derechos humanos. Este enfoque argumenta que la severidad de las penas en el sistema de justicia ordinaria actúa como un elemento disuasivo más efectivo, proporcionando un mayor nivel de protección para la sociedad y promoviendo la prevención del delito en comparación con otros modelos de justicia”</i>.</p> 2. El docente escogerá dos grupos al azar y a cada uno se le asignará un rol (defender o refutar la premisa). 3. Uno de los grupos tendrá 5 minutos para exponer sus argumentos de acuerdo con el rol asignado. 4. Posteriormente, el otro grupo tendrá 5 minutos para contraargumentar. 5. Los grupos que no intervinieron podrán complementar los argumentos expuestos.
<p>Sesión 2. Justicia transicional, justicia restaurativa y justicia retributiva</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las diferencias entre la justicia restaurativa y la justicia retributiva, identificando las relaciones entre estos enfoques y sus implicaciones en procesos de transición y reconciliación. - Comprender los principios de la justicia restaurativa, su papel y su significado dentro de la justicia transicional.

<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia retributiva, justicia transicional y justicia restaurativa: diferencias y relaciones. Camilo Andrés Suárez Aldana, magistrado de la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP. Exposición disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos: Los dilemas de la justicia transicional y restaurativa. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí.
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de justicia restaurativa. Capítulo I. ¿Qué es la Justicia Transicional Restaurativa? (pp. 24-58) Autor(es): jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - La JEP vista desde sus jueces. Capítulo “La justicia transicional, restaurativa y su proyección en el procedimiento dialógico dispuesto para la JEP”. Autor(es): Camilo Andrés Suárez Aldana, Jurisdicción Especial para la Paz. Texto disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecte el documental “Las locas estábamos diciendo la verdad” y comparta con las/os estudiantes el siguiente párrafo que lo resume: <i>Julián Oviedo Monroy fue un joven de Soacha asesinado y presentado ilegítimamente como guerrillero muerto en combate por miembros del Ejército Nacional en Ocaña, Norte de Santander. Luego de 14 años de intentar buscar justicia sin éxito, Blanca Monroy, su madre, se acreditó como víctima ante la JEP, retomando su búsqueda para que se haga justicia, pero esta vez desde el modelo de justicia transicional con enfoque restaurativo de la Jurisdicción.</i> 2. Posteriormente, invite a las/os estudiantes a realizar un ejercicio comparativo donde identifiquen cuáles pudieron ser las dinámicas y las lógicas bajo las cuales operó la justicia retributiva/ordinaria en el caso de Julián Oviedo durante los 14 años de búsqueda de justicia de su mamá. Solicite que las contrasten con las dinámicas de la justicia restaurativa que se implementan en la JEP en este mismo caso. 3. Sugiera a las/os estudiantes que discutan las ventajas y desventajas de los dos modelos de justicia en este caso.

MÓDULO II. CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Sesión 3. El conflicto armado y la justicia transicional en Colombia

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar las características del conflicto armado en Colombia, analizando sus elementos estructurales y dinámicas, así como la magnitud de los daños y los impactos generados en los ámbitos social, político y económico. - Identificar las conexiones entre estas características y los fundamentos de la justicia transicional en el país.
<p>Exposiciones introductorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto armado en Colombia: características, daños e impactos. Martha Nubia Bello Albarracín, experta académica en memoria histórica y construcción de paz. Exposición disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es un conflicto armado? Fuente: Organización Internacional para las Migraciones – OIM. Cápsula disponible aquí. - Cinco ejes para entender el conflicto armado colombiano. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica. Vídeo disponible aquí. - Panel de expertos: Los desafíos de la justicia transicional en el contexto del conflicto armado colombiano. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - Serie documental Romper el Silencio, capítulo ‘El otro como enemigo’. Fuente: Proyecto Romper el Silencio. Vídeo disponible aquí.

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es un conflicto armado? ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario? Breve glosario de derecho internacional humanitario. Autor(es): Amnistía Internacional. Texto disponible aquí. - No matarás. Autor(es): Comisión de la Verdad. Multimedia disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a las/os estudiantes en tres grupos y asignarle a cada grupo una historieta: Toma de rehenes, Reclutamiento, Asesinato y desapariciones 2. Indicar a cada grupo la lectura de la historieta asignada y que, con base en los recursos bibliográficos y audiovisuales sugeridos para la sesión, identifiquen: <ol style="list-style-type: none"> a. Qué tipo de daño encuentran en cada relato: psicológico, físico, moral, material, sociocultural, político y al proyecto de vida. b. Si hay más de una categoría de daño c. Si hay alguna situación o emoción vivida por las víctimas que no responda a estas categorías. <p>Se puede tener en cuenta para el ejercicio, la definición de daños del CNMH (2014):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Daño moral: Toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir. - Daño psicológico: Estos daños hacen alusión a las lesiones y modificaciones que sufren las víctimas en sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos extremos o de carácter traumático. Se refieren también a la imposibilidad de afrontar el evento violento y sus efectos, así como a la dificultad de generar procesos que podrían dar continuidad a sus vidas. - Daño sociocultural: Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las

	<p>agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none">- Daños materiales: Pérdidas materiales, cuya dimensión aún no ha sido calculada y que incluyen tierras, casas, infraestructura, maquinarias, enseres y animales. Estas pérdidas, además del detrimento en la calidad de vida, causan un grave daño sociocultural, pues las posesiones materiales son portadoras de sentidos y significados.Daño político: El daño político hace referencia a los impactos que causan los armados, en asocio con las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses.- Daño al proyecto de vida: Daño que incide sobre la libertad del sujeto a realizarse según su propia y libre decisión, con garantías de autonomía y dignidad.- Daños físicos: Se trata de aquellos daños que tienen lugar en el cuerpo de las víctimas. <p>3. En plenaria, cada grupo lee su historieta a los demás y comparte sus reflexiones en relación con las preguntas que se sugirieron en el punto 2. Si los grupos espectadores encuentran otros daños que el grupo expositor no mencionó, se abre una ronda de intervenciones.</p>
--	---

MÓDULO III. JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA

Sesión 4. Antecedentes de la justicia transicional en Colombia.

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar las características de los procesos de paz llevados a cabo en Colombia antes del Acuerdo de Paz de 2016. - Analizar los alcances, los aprendizajes y las contribuciones de estas experiencias a la justicia transicional y a la búsqueda de la paz en el país.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de paz y experiencias de justicia transicional en Colombia. Las lecciones de Justicia y Paz. Andrés Fernando Suárez, investigador experto en violencia y conflicto armado en Colombia. Video disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos. Los procesos de negociación en Colombia: lecciones aprendidas. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - Panel de expertos. Alcances y aprendizajes de la Ley de Justicia y Paz. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - 12 procesos de paz. Fuente: Comisión de la Verdad y Canal Capital. Cápsula disponible aquí. - Línea de tiempo “El proceso de paz en el tiempo”. Fuente: Biblioteca Abierta del Proceso de Paz Colombiano. Disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia transicional en perspectiva comparada: procesos transicionales, formas de justicia transicional y el caso colombiano. Autor(es): Rodrigo Uprimny Yepes. Texto disponible aquí. - Procesos de paz en Colombia.

	<p>Auto(es): Fundación Paz y Reconciliación. Texto disponible aquí.</p> <p>- Proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia- AUC Autor(es): Indepaz Texto disponible aquí</p>
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO.</p> <p>Se propone continuar con la construcción de la línea del tiempo colectiva que se sugirió en el primer eje temático, para complementarla con los procesos de negociación en la historia de Colombia. Se sugiere la misma dinámica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar grupos de estudiantes y asignarles un periodo histórico o un intervalo de años. 2. A partir de los recursos audiovisuales y bibliográficos recomendados para la sesión, solicitar a cada grupo que identifique los actores que negociaron, las características del contexto social y político de la época en que se negoció, los alcances y los logros de los acuerdos. Estos elementos deberán escribirse en fichas de colores, idealmente para cada categoría asignar un color (actores: fichas azules / logros del acuerdo: fichas amarillas / etc.). 3. Mientras que los grupos hacen el ejercicio de identificación, el/la docente puede alistar la línea de tiempo construida previamente. 4. Cuando los grupos identifiquen lo correspondiente, solicitar a cada uno (en orden cronológico) que se acerque a la línea de tiempo y pegue las fichas, mientras tanto una persona del grupo puede ir mencionando los elementos que identificaron. 5. Tras la comparación de los grupos, el/la docente y sus estudiantes podrán recorrer la línea de tiempo, destacando las principales reflexiones sobre cómo se imbrican los procesos de negociación en las dinámicas del conflicto, las lecciones comunes y las diferencias entre los procesos de paz analizados.

MÓDULO IV. EL ACUERDO DE PAZ DE 2016	
Sesión 5. El Acuerdo de Paz de 2016	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de 2016, contextualizando su negociación, comprendiendo las motivaciones detrás de este proceso y los puntos clave pactados en él.
Exposición introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - El Acuerdo de Paz de 2016. ¿Por qué se negocia y qué se pactó? Luis Alejandro Moya Riveros, magistrado auxiliar de la Sección de Apelación de la Jurisdicción Especial para la Paz. - Exposición disponible aquí.
Recursos audiovisuales complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos. El Acuerdo de Paz de 2016: experiencias y retos. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - Conoce el Acuerdo de Paz que creó a la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí. - Documental: Rostros de paz. Fuente: Alto Comisionado para la Paz. Documental disponible aquí. - Diez años de un acuerdo ¿de paz? – Línea de tiempo Fuente: Universidad del Valle Recurso disponible aquí.
Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - Cartilla del ABC del Acuerdo Final. Autor(es): Cancillería de Colombia. Texto disponible aquí.
Sesión 6. El Sistema Integral para la Paz	

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el Sistema Integral para la Paz, las instituciones que lo conforman y sus contribuciones a la implementación efectiva de la justicia transicional en el contexto específico de Colombia. - Identificar cómo se articula el Sistema Integral para la Paz con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
<p>Exposiciones introductorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el Sistema Integral para la Paz, para qué se creó y cuál es su modelo de justicia? Alexandra Sandoval Mantilla, magistrada de la Sala de Amnistía de la Jurisdicción Especial para la Paz Exposición disponible aquí. - El Sistema Integral para la Paz y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el Sistema Integral para la Paz? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí - ABC de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Fuente: Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas - UBPD. Disponible aquí - ¿Qué es la Comisión de la Verdad? Fuente: Comisión de la Verdad. Disponible aquí - ¿Cuál es la diferencia entre la CEV y la JEP? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí. - Panel de expertos: Aportes, logros y desafíos del Sistema Integral para la Paz. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí.

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición-SIVJRNR. Autor(es): Departamento Administrativo de la Función Pública Texto disponible aquí. - Participación de las víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Autor(es): Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Texto disponible aquí. - Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Conceptos claves para su mandato. Autor(es): Dejusticia & CEV. Texto disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>JUEGO DE ROLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir con las/os estudiantes el video “Bojayá: padre Antún” del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. 2. Organizar grupos de 6 personas e indicar que cada persona deberá tener un rol asignado: <ul style="list-style-type: none"> • 1 persona representará una víctima que aparezca en el video. • 1 persona representará un a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. • 1 persona representará a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. • 1 persona representará a la Jurisdicción Especial para la Paz. • 2 personas representarán al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (1 funcionario de la Unidad de Restitución de Tierras y 1 un funcionario de la Unidad de Víctimas). 3. Con base en los recursos bibliográficos y audiovisuales sugeridos para la sesión y el video del CNMH, cada grupo debe construir una ruta de atención integral a víctimas de acuerdo con la misionalidad y las funciones de cada entidad del Sistema Integral para la Paz – SIP y del Sistema

	<p>Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV.</p> <p>4. La ruta construida debe presentarse al resto de grupos por medio de una dramatización o una puesta en escena.</p> <p>5. Cerrar el ejercicio destacando los elementos que más se reiteraron en las presentaciones, los que no se tuvieron en cuenta y la importancia de la integralidad del SIP y su articulación con el SNARIV.</p>
MÓDULO V. LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	
Sesión 7. Mandato, funciones y sentido de la JEP	
Objetivos de aprendizaje	- Comprender el mandato, las funciones, el sentido y la importancia de la JEP en el contexto de los acuerdos de paz, identificando sus aciertos y desafíos.
Exposición introductoria	- La JEP: mandato, funciones, estructura y modelo de justicia. Óscar Javier Parra Vera, magistrado de la Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí
Recursos audiovisuales complementarios	- ¿Qué es y qué hace la JEP? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí.
	- Panel de expertos. La JEP: importancia, aciertos y retos. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí.

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Justicia Restaurativa ¿Qué es y cómo funciona la Jurisdicción Especial para la Paz? (pp. 10-24) Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Infografía ¿Qué es la JEP? Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí. - Infografía ¿Cómo funciona la JEP? Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí. - Infografía Competencias de la JEP Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>ANÁLISIS DE COLUMNAS DE OPINIÓN Y ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a las y los estudiantes en tres grupos y asignar a cada uno un artículo de opinión: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Artículo de opinión 1 • Grupo 2: Artículo de opinión 2 • Grupo 3: Artículo de opinión 3 2. Cada grupo debe revisar el artículo asignado, identificar dos ideas que se planteen sobre la JEP y, desde su criterio, construir argumentos para defenderlas o controvertirlas. 3. Realice una plenaria en la que cada grupo comparta las ideas escogidas y los argumentos que construyeron alrededor de ellas. Invite a los otros grupos a contrargumentar lo planteado, teniendo en cuenta el material sugerido para la clase.

Sesión 8. La apuesta metodológica de la JEP	
Objetivos de Aprendizaje	- Comprender la estructura y la metodología de la JEP para hacer justicia.
Exposición introductoria	- La metodología de la JEP: selección, priorización y macrocasos. Carlos Alberto Mejía Walker, magistrado auxiliar de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí
Recursos audiovisuales complementarios	- ¿Cómo investiga la JEP los casos priorizados? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí. - Metodología de investigación del macrocaso. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Podcast disponible aquí.
Bibliografía sugerida	- El Abecé de los juicios en la JEP. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz y EDUCAPAZ. Texto disponible aquí. - Boletín No. 41 del Observatorio sobre la JEP: La selección de máximos responsables por parte de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas. Autor(es): Comisión Colombiana de Juristas. Texto disponible aquí. - Criterios y metodología de priorización de casos y situaciones en la sala de reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas jurisdicción especial para la paz. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Texto disponible aquí.
Actividad pedagógica sugerida	TALLER DE ANÁLISIS: Con base en los recursos sugeridos para la sesión y el video " La voz de las víctimas cuenta ", sugerir a las/os estudiantes las siguientes preguntas de análisis: - ¿Cuál es la importancia de que la JEP investigue patrones de criminalidad

	<p>o conjuntos de hechos y no caso a caso?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de esta metodología?
<p>Sesión 9. Las rutas judiciales de la JEP</p>	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las características y las diferencias entre las rutas procesales de la Jurisdicción Especial para la Paz, analizando las contribuciones de cada una al esclarecimiento de la verdad, la rendición de cuentas y la garantía de derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional.
Exposición introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es la ruta de los comparecientes en la JEP? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.
Recursos audiovisuales complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - La ruta dialógica en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí - La ruta adversarial en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí. - Juicio Adversarial Transicional del coronel (r) Publio Mejía Gutiérrez Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí. - Ruta no sancionatoria: Así resuelve la JEP la situación jurídica de no máximos responsables de Dabeiba Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí. - Amnistías: ¿Qué son? ¿A quiénes se otorgan? ¿Qué implica para quienes las reciben? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí.

Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - La JEP vista desde sus jueces. Capítulo 'Jurisdicción Especial para la Paz, Colombia: fundamento normativo y jurídico, internacional y nacional, de las rutas no sancionatorias' (pp. 633-666) Autor(es): Carlos Castresana Fernández. Texto disponible aquí. - La JEP vista desde sus jueces. Capítulo 'Las amnistías de iure a la luz de la justicia transicional. Una mirada desde la Sala de Amnistía o Indulto' (pp. 207-227). Autor(es): Xiomara Balanta Moreno, Sory Miryed Delgado Arboleda y Lina Fernanda Restrepo Ruiz. Texto disponible aquí.
Sesión 10. Los macrocasos.	
Objetivos de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los 11 macrocasos que investiga la JEP, identificando las principales características de cada uno, sus avances y retos.
Exposición introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - Rendición de Cuentas 2025 La JEP: balance a 8 años de su creación Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí
Recursos audiovisuales complementarios	<p>Macrocaso 01</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video: Así avanza el caso de secuestro de las extintas Farc-EP en la JEP Disponible aquí. - Video: JEP emite primera sentencia contra último Secretariado de las Farc-EP por la política de secuestro Disponible aquí. - Infografía: Sentencia Caso 01 Disponible aquí. <p>Macrocaso 02</p> <ul style="list-style-type: none"> - Podcast: Crímenes contra la Naturaleza: así avanzan las investigaciones de la JEP en Nariño. Disponible aquí. - Podcast: Paz de colores. Caso 02. Episodio 1: Vivir bonito. Disponible aquí. - Resumen del informe Katsa Su. Ecologías de la guerra en la pervivencia del Gran Territorio Awá: Derecho propio, coordinación interjurisdiccional y

	<p>violencia estructural, presentado a la Jurisdicción Especial para la Paz en el marco del macrocaso 02 Disponible aquí.</p> <p>Macrocaso 03</p> <ul style="list-style-type: none">- Sobrevivientes Episodio 06 Falsos positivos: Una guerra que perdimos todos. Disponible aquí.- Video: JEP anuncia sentencia restaurativa por civiles presentados como bajas en combate en la Costa Caribe Disponible aquí.- Infografía: Sentencia Caso 03 Disponible aquí. <p>Subcaso Costa Caribe</p> <ul style="list-style-type: none">- Hoja de datos del subcaso Costa Caribe Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí <p>Subcaso Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none">- Hoja de datos del Subcaso Antioquia Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí <p>Subcaso Huila</p> <ul style="list-style-type: none">- Estigma, segundo capítulo de la serie “#NuncaMás” Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí <p>Subcaso Norte de Santander</p> <ul style="list-style-type: none">- Hoja de datos del Subcaso Norte de Santander Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí <p>Subcaso Meta</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none">- Hoja de datos del Subcaso Meta Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí <p>Macrocaso 04</p> <ul style="list-style-type: none">- Caso 04 prioriza la situación humanitaria en el Urabá Antioqueño y Chocoano. Disponible aquí.- Podcast: Tiempo de restaurar EP 15 “Que trabajen con nosotros - voces de las víctimas acreditadas en el Caso 04” Disponible aquí. <p>Macrocaso 05</p> <ul style="list-style-type: none">- El Caso 05 prioriza la situación territorial del norte del Cauca y sur del Valle del Cauca. Disponible aquí.- Podcast: Tiempo de restaurar EP 15 “Antes no se podía invertir- voces de las víctimas acreditadas en el Caso 05” Disponible aquí. <p>Macrocaso 06</p> <ul style="list-style-type: none">- Sobrevivientes Episodio 09 El ideal sigue vivo. Disponible aquí. <p>Macrocaso 07</p> <ul style="list-style-type: none">- Video Caso 07: Cinco años de investigaciones sobre reclutamiento y utilización de niñas y niños Disponible aquí.- Podcast: Tiempo de restaurar EP 19 “Una oportunidad de hablar- voces de las víctimas acreditadas en el Caso 07” Disponible aquí. <p>Macrocaso 08</p> <ul style="list-style-type: none">- Video: Caso 08. Lo que necesitas saber para entender este macrocaso Disponible aquí.- Fuerza pública y paramilitares: desentrañando el Caso 08 de la JEP, episodio del podcast “Relatos de la JEP”
--	---

	<p>Disponible aquí</p> <p>Macrocaso 09</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué consiste el Caso 09 que investiga la JEP? Disponible aquí. - Boletín #62 del Observatorio sobre la JEP. MÁS DE UN MILLÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS. La investigación de los crímenes cometidos en contra de pueblos y territorios étnicos. Autor(es): Comisión Colombiana de Juristas Texto disponible aquí. <p>Macrocaso 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video: Macrocaso 10: Crímenes no amniables cometidos por miembros de las extintas Farc-EP Disponible aquí. <p>Macrocaso 11</p> <ul style="list-style-type: none"> - Podcast: Caso 11. Así desentraña la JEP la violencia contra los cuerpos. Disponible aquí. - Boletín #68 del Observatorio sobre la JEP. Macro caso 11: violencia sexual, reproductiva y otras asociadas con la sexualidad de las víctimas en la JEP Autor(es): Comisión Colombiana de Juristas Texto disponible aquí
Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de la JEP con los macrocasos. Disponible aquí.
	<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar en detalle los avances y desarrollos en los macro casos 01 y 03. 2. Analizar la complejidad de los casos y los patrones identificados. 3. Evaluar la importancia de estos avances en el contexto de la justicia transicional. 4. Proporcionar a los estudiantes una oportunidad para profundizar en la comprensión de casos específicos y sus implicaciones en el proceso de verdad y reparación. <p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: <ul style="list-style-type: none"> - Breve repaso de los macro casos 01 y 03.

<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los objetivos del taller. 2. Análisis Documental: <ul style="list-style-type: none"> - Distribución de material documental detallando avances y desarrollos en los macro casos. - Los estudiantes revisarán la información, identificando datos clave, testimonios y decisiones judiciales relevantes. 3. Sesión de Grupos: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de grupos pequeños. - Cada grupo analizará un aspecto específico de los casos: aspectos jurídicos, implicaciones sociales, y avances recientes. - Se fomentará la discusión y el intercambio de perspectivas entre los miembros del grupo. 4. Plenaria: <ul style="list-style-type: none"> - Cada grupo compartirá sus hallazgos y conclusiones. - Se abrirá una discusión general sobre la complejidad de los casos y sus impactos en la justicia transicional. 5. Cierre: <ul style="list-style-type: none"> - Recapitulación de los principales puntos discutidos. - Enfatizar la relevancia de estos casos para el proceso de verdad y reparación en la justicia transicional.
<p>Sesión 11. La centralidad de las víctimas.</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el papel central de las víctimas en la JEP y los mecanismos de reconocimiento y participación que esta ofrece. - Comprender las contribuciones de la JEP a la reparación y la restauración de las víctimas desde su modelo de justicia, identificando retos y desafíos.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuciones de la JEP a la reparación y restauración de las víctimas. Ariel Sánchez Meertens, jefe de la Oficina Asesora de Justicia Restaurativa de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí.
	<ul style="list-style-type: none"> - Panel: Alcances y aportes de la JEP a la reparación de las víctimas. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí. - Audiencia de medidas cautelares sobre el canal del Dique. Intervención de las víctimas.

<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<p>Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista: Ana María Rodríguez Valencia, directora de la Comisión Colombiana de Juristas. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Entrevista: Angie Daniela Arandia Ospina, víctima acreditada Caso 01. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí - Serie Sobrevivientes Episodio 13: Encuentros restaurativos. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Una justicia para las víctimas, episodio del podcast “Relatos de la JEP” Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La satisfacción de los derechos de las víctimas: el reto de la JEP y sus comparecientes. Autor(es): Comisión Colombiana de Juristas. Texto disponible aquí. - Participación de las víctimas en la JEP: especial referencia a los informes de las organizaciones de víctimas, étnicas y de derechos humanos Autor(es): Lorena Cecilia Vega Dueñas. Texto disponible aquí. - Manual para la Participación de las Víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (pp. 1-63) Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz y Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) Texto disponible aquí.
	<p>TALLER:</p> <p>Con base en los recursos audiovisuales y bibliográficos de la sesión, sugerir a</p>

<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>las/os estudiantes las siguientes preguntas de análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles considera que son las demandas y los reclamos más reiterados de las víctimas a los comparecientes y a la JEP? 2. ¿Qué esperan las víctimas de la justicia restaurativa de la JEP y qué críticas formulan frente a la justicia ordinaria? 3. ¿Las expectativas de las víctimas hacia la justicia restaurativa son diferentes de las expectativas frente a la justicia ordinaria? 4. ¿Cuáles serían sus principales exigencias y reclamos a la JEP si usted fuera una víctima?
<p>Sesión 12. Los comparecientes.</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender cómo los miembros de las antiguas Farc-EP, de la Fuerza Pública, agentes del Estado y terceros comparecen ante la JEP.
<p>Exposiciones centrales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los comparecientes en la JEP: obligaciones y derechos. Reinere de los Ángeles Jaramillo Chaverra, magistrada de la Sección de Ausencia de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo comparecen ante la JEP los miembros de la fuerza pública, agentes del Estado y terceros? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí. - El proceso de reconocimiento tardío de Germán Alberto León Durán en la JEP Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí. - Expulsiones y permanencia en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Podcast disponible aquí - El sometimiento de Salvatore Mancuso en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí.

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El diálogo restaurativo entre víctimas y perpetradores: mucho más que un encuentro entre intervinientes especiales y comparecientes de la Jurisdicción Especial para la Paz. Autor(es): Bibiana Ximena Sarmiento Álvarez. Texto disponible aquí. - La JEP vista desde sus jueces. Capítulo ‘Reflexiones sobre el régimen de condicionalidad en el marco del Acuerdo de Paz’. Autor(es): Reinere de los Ángeles Jaramillo. Texto disponible aquí. - Infografía ‘Derechos de los comparecientes’. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Infografía ‘Deberes de los comparecientes’. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí.
<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>TALLER:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ver con las/os estudiantes los siguientes fragmentos de audiencias de reconocimiento: <i>Comparecientes FARC-EP:</i> Testimonio de don Héctor Muriel en la audiencia del caso 01. (minuto 6:41:00) Intervención de Pastor Alape en respuesta a don Héctor Muriel. (minuto 8:05:39) <i>Comparecientes Fuerza Pública:</i> Intervención del coronel (r) Efraín Enrique Prada en la audiencia de Dabeiba (minuto 6:02:43) 2. Con base en estos fragmentos, proponer a los/as estudiantes que individualmente y a mano escriban una carta que vaya dirigida a alguno de los dos comparecientes que aparecen en los videos (Pastor Alape o Efraín Prada). En esta carta, cada estudiante puede expresar: <ul style="list-style-type: none"> - Si le sorprenden algunas de las palabras, actitudes y/o gestos

	<p>del compareciente a quien va dirigida la carta y por qué.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué otras emociones y sensaciones tienen al ver y escuchar al compareciente, y por qué. - Cuáles serían sus principales exigencias y reclamos al compareciente si quien estuviera en condición de víctima fuera usted. <p>3. Luego de que cada estudiante escriba su carta, invíteles a formar parejas o tríos e intercambiar las cartas entre ellos/as, de modo que cada estudiante lea una carta diferente a la que redactó. Una vez realizada la lectura, cada pareja o trio puede reflexionar sobre las emociones propias y las de sus compañeros/as.</p> <p>4. Para finalizar, realizar una plenaria orientada a explorar con las/os estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo el proceso judicial restaurativo puede ayudar al compareciente a reflexionar sobre lo que pasó. - Si estos procesos pueden promover en el compareciente la decisión de la no repetición.
<p>Sesión 13. La labor judicial en la justicia restaurativa.</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el papel de las y los jueces en un paradigma de justicia restaurativa, y los desafíos que enfrentan en la aplicación de esta forma de justicia en procesos de transición.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El rol del juez transicional. Óscar Javier Parra Vera, magistrado de la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos: Desafíos de las y los jueces en la justicia transicional con enfoque restaurativo. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - Entrevista a Julieta Lemaitre ‘¿Cómo se transforma el papel del juez en un sistema que acoge las emociones?’.

	<p>Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Entrevista disponible aquí.</p>
Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - La JEP vista por sus jueces. Capítulo ‘El lugar de la empatía en la justicia transicional: justicia restaurativa y dignidad’. Autor(es): Gustavo Salazar y Erika Castiblanco. Disponible aquí. - Los jueces, el conflicto y el pasado. Autor(es): Kieran McEvoy & Alex Schwartz. versión traducida al español versión original – inglés - Ponencia ‘Respuestas emergentes a atrocidades contemporáneas’. Autor(es): Eduardo Cifuentes Muñoz. Disponible aquí
Actividad pedagógica sugerida	<p>TALLER: Con base en los recursos sugeridos para la sesión y el video “Caso 01 Las prácticas de secuestro empleadas por las Farc-EP en el conflicto armado”, sugerir a las/os estudiantes las siguientes preguntas de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles considera que son los elementos o las condiciones mínimas que un magistrado o magistrada debe tener en cuenta para determinar que el reconocimiento de responsabilidades de un compareciente es satisfactorio para las víctimas y aceptable para la justicia transicional con enfoque restaurativo? - ¿Por qué los magistrados y magistradas deben esmerarse en ofrecer una reconstrucción de los contextos, las dinámicas y los patrones?
<p>Sesión 14. Las medidas cautelares de la JEP.</p>	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en qué consisten las medidas cautelares que ordena la JEP, cuáles son sus objetivos y alcances.

<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las medidas cautelares en la JEP. Alejandro Ramelli Arteaga, presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (2024-2026). Video disponible aquí
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sitio web de las Medidas Cautelares de la JEP Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí - Serie Sobrevivientes Episodio 07: Medidas Cautelares. Protegiendo la verdad. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Video disponible aquí. - La JEP protege la búsqueda de los desaparecidos del Magdalena Medio y el Eje Cafetero Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Video disponible aquí. - Miniserie El cementerio de la verdad Capítulo 1: ‘Dabeiba’ Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz Video disponible aquí. - En La Escombrera la tierra comenzó a hablar, episodio del podcast “JEP al día” Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las medidas cautelares en la Jurisdicción Especial para la Paz como mecanismo de protección de la Constitución. Autor(es): Reinere de los Ángeles Jaramillo Chaverra. Texto disponible aquí - Evolución jurisprudencial de las medidas cautelares colectivas en la Jurisdicción Especial para la Paz. Autor(es): Alejandro Ramelli Arteaga. Texto disponible aquí

MÓDULO VI. EL DAÑO EN LA JEP

Sesión 15. La noción del daño en la justicia restaurativa

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximarse al sentido y el alcance de la caracterización y reconocimiento del daño en la justicia restaurativa. - Reconocer el sentido que tiene el reconocimiento de los daños en el proceso restaurativo desarrollado en la JEP.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Episodio “Justicia Restaurativa”, del podcast Derecho a la carta. Autor(es): Departamento de Derecho Constitucional- Universidad Externado de Colombia Disponible aquí - Impactos y daños del conflicto armado (7:44- 11:31) Autor(es): RedPaz- Universidad Nacional de Colombia Disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La justicia restaurativa: una nueva vía, desde las víctimas, en la solución al conflicto penal Autor: Julio Andrés Sampedro-Arrubia Texto disponible aquí - Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación Autoras: Olga Rebolledo y Lina Rondón Texto disponible aquí - Identificación y diagnóstico de daño en la JEP. Alcances y limitaciones de esta facultad. (Páginas: 1-40) Autora: Iris Marín- Ortiz Texto disponible aquí - Elementos para analizar el carácter restaurativo del reconocimiento por parte de los responsables de crímenes contra la humanidad Autora: Lina Rondón Daza Texto disponible aquí

<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>Actividad 1</p> <p>Organizar a las y los estudiantes en grupos. Cada grupo debe leer el título VI del Auto de Determinación de Hechos y Conductas del subcaso Costa Caribe, La Popa (paginas 162 – 166). En cada grupo se invita a discutir las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿A qué daños se hace alusión y cuáles son sus características?- ¿Cómo fueron identificados estos daños (fuentes y enfoques)?- ¿Para qué se visibilizan, conocen y caracterizan los daños en el proceso de la Justicia Restaurativa? <p>Después de la conversación entre los grupos, invitar al grupo completo a trabajar en plenaria las preguntas, dando cuenta de los principales hallazgos</p> <p>Actividad 2</p> <p>Se invita a consultar la Herramienta pedagógica Archivos Vivos. Luego, dividir el grupo en subgrupos y asignar a cada grupo uno o dos de los siguientes videos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Video Edna Margarita Rivas, Audiencia de Reconocimiento del exsecretariado de las Farc – EP por secuestro en el caso 01.- Video Olmes Johan Duque, Audiencia de Reconocimiento del exsecretariado de las Farc – EP por secuestro en el caso 01.- Video Anyela Sierra, , Audiencia de Reconocimiento del exsecretariado de las FARC – EP por secuestro en el caso 01. <p>Sobre cada video analizar:</p> <ol style="list-style-type: none">a) De acuerdo con los relatos de las víctimas ¿qué características tienen los que han daños sufridos? (considerar el relato de los sufrimientos vividos, con elementos como: de qué sufrimientos se trata -físicos, emocionales, socioculturales-; además de la víctima directa, cuando se habla sobre los sufrimiento, a quiénes incluye en el relato; cuáles son las expresiones de ese sufrimiento en el pasado y el presente de las víctimas).
---	--

	<p>b) ¿Qué se reclama a los comparecientes? ¿cómo se relacionan con los sufrimientos expresados por las víctimas?</p> <p>c) ¿Cuál creen que es el efecto que puede tener para las víctimas la posibilidad de participar en escenarios públicos de reconocimiento de los hechos?</p>
--	---

MÓDULO VII. EL SISTEMA RESTAURATIVO

Sesión 16. Las sanciones de la JEP y los TOAR.

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar en qué consisten las sanciones que impone la JEP, los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-Reparador (TOAR) y los proyectos restaurativos.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tipo de sanciones puede imponer la JEP? Observatorio de la Jurisdicción Especial para la Paz – ObservaJEP. Disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de expertos: Sanciones propias y TOAR. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Panel disponible aquí. - Los TOAR en la JEP Capítulo 5: ¡Por fin lo sabemos! Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - La ruta de las sanciones en la JEP Capítulo 4: ¡Por fin lo sabemos! Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Las sanciones propias ‘Tribunal para la Paz avanza en la ruta para definir sanciones en caso conjunto Dabeiba’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí. - IPPPR: la ruta para hacer realidad los proyectos restaurativos Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí - Sanciones propias de la JEP: más allá del castigo, episodio del podcast “JEP al día” Autor: Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El camino recorrido hacia las sanciones propias y medidas de contribución a la restauración Introducción y Capítulo 1 ‘Las sanciones propias y las medidas de contribución a la restauración: esfuerzo para consolidar el modelo transicional previsto en el Acuerdo Final de Paz.’ (pp. 2-45) Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Infografía ‘Tipos de sanciones’. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Infografía “Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador-Restaurador – TOAR”. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Justicia restaurativa y elementos artísticos y culturales en función de los trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador [TOAR] Autor(es): Jorge Luis Parra Oviedo. Texto disponible aquí - Justicia Restaurativa en la Jurisdicción Especial para la Paz: aplicaciones y retos en la intervención con víctimas del conflicto armado desde el macrocaso 01 Autora: Maritza Andrea García Espinosa. Texto disponible aquí
	<p>TALLER:</p> <p>Se propone realizar una actividad a través de la cual se active la imaginación de las y los estudiantes sobre las sanciones propias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ver con las/os estudiantes el video Caso 03 Así fue el proceso restaurativo previo a la audiencia de reconocimiento en Casanare. 2. Organizar a las/os estudiantes por grupos para idear una acción o un proyecto con contenido reparador y restaurativo que esté relacionado con

<p>Actividad pedagógica sugerida</p>	<p>el caso 03 y con las intervenciones de las víctimas y de los comparecientes en el video.</p> <p>3. La propuesta de reparación y restauración de los daños debe especificar los objetivos que se busca alcanzar, las acciones que se deben implementar para lograrlos, las fases del proceso y los lugares de ejecución del proyecto. Es importante que en su propuesta los y las estudiantes identifiquen acciones que apunten a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparar los daños causados a las víctimas. • La reintegración social de los comparecientes. • Reconstruir el tejido social afectado por el conflicto armado en el territorio. • La no repetición. <p>4. Cada grupo presentará su propuesta de proyecto, para luego realizar una plenaria en la que se abra el diálogo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De qué manera los proyectos presentados contribuyen a la reparación de los daños de las víctimas y sus comunidades? • ¿De qué manera impulsan la reintegración y reincorporación del compareciente a la sociedad, y como promueve la reconstrucción de su proyecto de vida? • ¿Cómo ayudan a reconstruir los lazos sociales de las comunidades y colectivos que fueron afectados por el conflicto armado? • ¿Cómo aportan a la no repetición de los hechos?
<p>Sesión 17. Las sentencias de la JEP</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<p>- Comprender cuáles son los principales hallazgos y aportes al esclarecimiento de las primeras sentencias y de qué manera contribuyen a la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición</p>
<p>Exposición introductoria</p>	<p>- ¿Cuáles son las primeras sentencias restaurativas de la JEP? Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí.</p>
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<p>- Sentencias que restauran Ep 1 'La justicia restaurativa es el camino para la paz de Colombia', Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí.</p> <p>- ¿Cómo se verifica el cumplimiento de las Sanciones Propias que impone</p>

	<p>la JEP? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.</p>
Bibliografía Sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - 7 datos clave sobre las sentencias restaurativas de la JEP. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí.
Sesión 18. El Sistema Restaurativo.	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido y el funcionamiento del Sistema Restaurativo, así como sus aportes a la reparación de las víctimas y a la reconstrucción del tejido social.
Exposición introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema Restaurativo de la JEP. Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.
Recursos audiovisuales complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Portal 'Historias que sanan'. Prácticas y metodologías de justicia restaurativa de la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Multimedia disponible aquí. - El Sistema Restaurativo de la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí. - Los proyectos restaurativos exploratorios. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí. - Proyecto restaurativo 'Horizontes Seguros' Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.
Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Justicia Restaurativa Capítulo 2: ¿Qué es el Sistema Restaurativo? Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Disponible aquí.

MÓDULO VIII. LOS ENFOQUES DIFERENCIALES EN LA JEP

Sesión 18. El enfoque étnico racial.

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar las afectaciones diferenciadas y desproporcionadas que sufrieron los pueblos étnicos en el marco del conflicto armado, para comprender el sentido, la importancia y los desafíos de la incorporación del enfoque étnico-racial en la JEP.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Serie ‘Nuestra JEP étnica-racial’ Episodio 01 ‘¿Qué es el enfoque étnico-racial?’ Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos. Fuente: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Cápsula disponible aquí - Serie ‘Sobrevivientes’ Episodio 11 ‘La lucha de los pueblos étnicos’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz y RTVC. Episodio disponible aquí. - Serie ‘Nuestra JEP étnica-racial’ Episodio 03 ‘Pueblos Rrom’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. Cápsula disponible aquí. - Serie ‘Nuestra JEP étnica-racial’ Episodio 04 ‘Pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. Cápsula disponible aquí. - ¿De qué se trata la coordinación interjurisdiccional en la JEP? Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí.

<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Multimedia ‘Pueblos étnicos’. Autor(es): Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Multimedia disponible aquí. - Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia. Parte III ‘Violencias, daños y resistencias de los pueblos étnicos en el conflicto armado’. Autor(es): Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Texto disponible aquí. - El diálogo entre la Jurisdicción Especial para la Paz y la jurisdicción especial indígena en Colombia: ¿la fábrica de una justicia transicional intercultural? Autor(es): Juan José Cantillo Pushaina. Texto disponible aquí. - El enfoque étnico en la Jurisdicción Especial para la Paz: desafíos para la aplicación de sanciones propias y medidas restaurativas. Autoras: María Del Pilar Valencia y Ana Cecilia Betancur. Texto disponible aquí. - La protección del territorio como víctima del conflicto armado en el marco de la justicia transicional. Un análisis de los casos 002 y 005 de la Jurisdicción Especial para la Paz. Autor(es) Felipe Cadena García, Beatriz Eugenia Suárez López, Gloria Patricia Lopera Mesa" Texto disponible aquí. - El territorio como víctima. Ontología política y las leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia. Autor(es): Daniel Ruiz Serna. Texto disponible aquí.
<p>Sesión 19. El enfoque territorial y ambiental.</p>	

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar la presencia e intensidad diferenciadas de la violencia del conflicto armado en los territorios, para comprender el sentido, la importancia y los desafíos de la incorporación del enfoque territorial y ambiental en la JEP.
<p>Exposición introductorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El enfoque ambiental y territorial en la JEP. José Miller Hormiga Sánchez, magistrado de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas e integrante de la Comisión Ambiental y Territorial de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí.
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Serie ‘Nuestra JEP étnica-racial’ Episodio 06 ‘El territorio como víctima’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí - El Río Cauca es vida para las comunidades y una víctima del conflicto Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí. - Río Magdalena, víctima de violencia de la fuerza pública en connivencia con paramilitares Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Video disponible aquí. - Serie ‘Sobrevivientes’ Episodio 08 ‘Córdoba: Décadas de resistencia’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz y RTVC. Episodio disponible aquí.
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones sobre el enfoque territorial y ambiental en la JEP. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Texto disponible aquí. - Daños invisibles: la violencia contra animales en el conflicto armado en Colombia (2017-2026) Autor(es): Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz Texto disponible aquí.

Sesión 20. El enfoque de género.	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los impactos diferenciados y desproporcionados del conflicto armado en niñas, mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con el fin de comprender el sentido y los desafíos de incorporar el enfoque de género en la labor de la JEP.
Exposiciones introductorias	<ul style="list-style-type: none"> - El enfoque de género en la JEP. Alexandra Sandoval Mantilla, magistrada de la Sala de Amnistía y coordinadora de la Comisión de Género de la Jurisdicción Especial para la Paz. Exposición disponible aquí.
Recursos audiovisuales complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Serie ‘Sobrevivientes’ Episodio 12 ‘El cuerpo: un territorio de guerra’. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz y RTVC. Episodio disponible aquí. - Los impactos del conflicto armado y la violencia sociopolítica en las vidas de las mujeres. Fuente: Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE. Cápsula disponible aquí. - ¿Sabe qué es la violencia por prejuicio? Fuente: Defensoría del Pueblo Cápsula disponible aquí - ¿Quién nos va a contar? Tras la verdad de lo que pasó a personas LGBT en el conflicto Fuente: Colombia Diversa. Cápsula disponible aquí. - Justicia con voz de mujer: Enfoque de género en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Podcast disponible aquí.

	<ul style="list-style-type: none"> - Una justicia para la diversidad sexual: Enfoque de género diverso en la JEP. Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz. Podcast disponible aquí.
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. (Páginas: 27- 51). Autor: Comisión Interamericana de Derechos Humanos Texto disponible aquí - Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+. Capítulo ‘Mujeres: voces que defienden y cuidan la vida’ (pp. 37-158). Autor(es): Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Texto disponible aquí. - Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+. Capítulo ‘La verdad es arcoíris’ (pp. 391-490). Autor(es): Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Texto disponible aquí. - Violencia por prejuicio en el marco del conflicto armado y herramientas para su investigación. Autor(es): Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia. Texto disponible aquí. - La JEP vista por sus jueces. Capítulo ‘Los avances y desafíos de la implementación del enfoque de género en la JEP’ (pp. 547-572). Autor(es): Alexandra Sandoval Mantilla. Texto disponible aquí. - Módulo 2. Violencia Basada en Género. Guía teórica y metodológica. Capítulo 5 Violencia basada en género en el marco del conflicto armado colombiano. Autores: Ministerio de Justicia. (Páginas: 78-91)

	<p>Autor(es): Ministerio de Justicia Texto disponible aquí</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rotafolio Enfoque de Género en la Jurisdicción Especial para la Paz. Autores: Jurisdicción Especial para la Paz. Texto disponible aquí - Marco conceptual Observatorio de Memoria y Conflicto – Centro Nacional de Memoria Histórica. Apartado Violencias Basada en Género y Violencia Sexual. (Páginas: 10 – 13). Autor(es): Observatorio de Memoria y Conflicto – Centro Nacional de Memoria Histórica. Texto disponible aquí
<p>Actividad pedagógica</p>	<p>Actividad 1: Violencias basadas en género y conflicto armado</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se utilizan como insumo dos historietas Violencia sexual y Violencia por prejuicio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y encuadre: La actividad inicia realizando una breve presentación del propósito. Se menciona que las historietas son un insumo para abordar algunas memorias del conflicto, recordando que los relatos representan experiencias reales de violencias por prejuicio, violencia sexual y desplazamiento forzado y deben tratarse con respeto y empatía. 2. Lectura y análisis por grupos: Se divide el grupo de estudiantes en 4 o 5 grupos, dependiendo del número de personas participantes. Cada grupo recibe una copia de una de las historietas. Esta debe ser leída en voz baja, posterior a ella deben responder las siguientes preguntas y escoger una persona relatora: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tipos de violencias basadas en género o por prejuicio ocurren a las y los protagonistas de las historietas? - ¿Qué mensajes o estereotipos están presentes en las frases que usan los victimarios, así como otros personajes que revictimizan a las y los protagonistas? - ¿Qué acciones de resistencia o agencia identifican en las personas sobrevivientes? - ¿Qué papel consideran que cumple la JEP frente a este tipo de crímenes?

Socialización en plenaria: Cada grupo expone brevemente las reflexiones que suscitaron las preguntas que fueron formuladas. Para finalizar la actividad el o la docente puede realizar una reflexión frente a la importancia de abordar estos temas en la cátedra, cómo se relacionan estas historias con los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición y los aprendizajes que deja la sesión.

Actividad 2: Reconocimiento de responsabilidad y aportes de verdad

1. Acercamiento a relatos de denuncia y reconocimiento de hechos de VBG en el marco del conflicto armado.

A continuación, se relacionan dos insumos que recogen experiencias asociadas a la denuncia y reconocimiento de hechos de Violencias Basadas en Género en el conflicto armado en Colombia. A partir de la visualización del video Mandos de las extintas FARC-EP reconocen ante la JEP crímenes de violencia sexual y la noticia, tomar apuntes sobre:

- Los hechos que se denuncian
- Los hechos que se reconocen
- Lo que expresan los comparecientes sobre su rol en esos hechos
- Cómo reaccionan las víctimas en el video

2. Discusión en equipo: A partir de los apuntes registrados de la primera actividad, responder en grupo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué crímenes de violencia sexual son reconocidos en el video? Y ¿cuáles se denuncian en la noticia?
- ¿Los comparecientes asumen responsabilidad personal o la atribuyen a las estructuras? ¿Por qué?
- ¿Qué sucede ante la ausencia de reconocimiento de los hechos que denuncian las víctimas? ¿Qué impactos tienen las declaraciones de ambos casos en el proceso de administración de justicia y de reparación?

3. Socialización en plenaria. Cada grupo expone:

- Un aspecto sobresaliente en las declaraciones de las víctimas (del video y de la noticia).
- Un aspecto sobresaliente sobre el reconocimiento de los comparecientes (del video y de la noticia).
- Una propuesta sobre cómo fortalecer el aporte de verdad y el reconocimiento de responsabilidad en este escenario.

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido e importancia de la incorporación del enfoque de niños, niñas y adolescentes en los diferentes procesos y procedimientos de la JEP, para la garantía de los derechos a la Justicia, Verdad, Restauración y contribución a la no repetición desde el principio de la igualdad y no discriminación.
<p>Exposiciones introductorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa: Capítulo 7 ¡Por fin lo sabemos! JEP: Justicia para los niños y niñas reclutados por las FARC-EP Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones con Gracia. Conociendo la JEP Autor(es): La Gracia de la Democracia Cápsula disponible aquí - Hijos de víctimas del conflicto en Huila exponen sus demandas de verdad y restauración ante la JEP Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos del Enfoque Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Jurisdicción Especial para la Paz. Autor(es): Oficina Asesora de Enfoques Diferenciales- JEP Texto disponible aquí - Resumen del Volumen “No es un mal menor”. Niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado. Tomo 8 del Informe final de la Comisión de la Verdad de Colombia (Páginas: 33- 50) Autor(es): UNICEF Colombia Texto disponible aquí

MÓDULO IX. RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLOMBIA

Sesión 22. Los niños, niñas y adolescentes y su relación con la Justicia Transicional

<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una comprensión de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recetas para la paz y la restauración. Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Cápsula disponible aquí
<p>Recursos audiovisuales complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es la relación de los niños y niñas con la verdad? Autor(es): Comisión de la Verdad Cápsula disponible aquí - Capítulo 16. Experimento Social: niños y niñas en la guerra Autor(es): Frente al Espejo Cápsula disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta Autor(a): Lourdes Gaitán Muñoz Texto disponible aquí - Código de la infancia y adolescencia. Versión comentada. (Páginas: 7-46) Autor(es): UNICEF Colombia Texto disponible aquí - Los niños piensan la paz. Autor(es): Banco de la República Presentación de la herramienta Libro disponible aquí
<p>Actividad pedagógica</p>	<p>TALLER</p> <p>Sugerir a los y las estudiantes reflexionar a la luz de los videos y responder a las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según los relatos de niños y niñas en los videos, ¿qué elementos o ingredientes identificaron que es necesario trabajar en la justicia y por qué?

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué crees que es importante que se aborde la verdad sobre lo ocurrido a los niños y niñas en el conflicto armado en los diferentes mecanismos de la Justicia Transicional?
Sesión 23. Conflicto armado y dinámicas de violencia sobre la niñez	
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y analizar críticamente las dinámicas de violencia (con especial énfasis en reclutamiento ilícito) de los niños y niñas en el conflicto armado y los impactos diferenciados de los niños y niñas en el conflicto armado.
Exposición introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestra JEP, étnica-racial Ep.02 Niñas, niños y adolescentes Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí - Vídeo interactivo ECOS Autor(es): UNICEF Colombia Cápsula disponible aquí
Recursos audiovisuales complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Serie “La niñez que peleó la guerra en Colombia” (Escoger una de las historias según interés del curso) Autor(es): Comisión de la Verdad de Colombia Disponible aquí
Bibliografía sugerida	<p>Dimensiones de la violencia sobre los niños y niñas en el conflicto armado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Auto de Hechos y Conductas 005 de 2024. Reclutamiento de niños y niñas por parte de las FARC-EP Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Texto disponible aquí - Infografía de la imputación a 6 máximos responsables de las FARC-EP Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Disponible aquí - Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, Capítulo 2. Estrategias y modalidades del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes ¿una continuidad? (Páginas: 177- 308)

	<p>Autor(es): Centro Nacional de Memoria Histórica Texto disponible aquí</p> <p>- Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, Capítulo 3. La vida en filas o al servicio de los grupos armados: el camino a ser guerrero (Páginas: 309- 420) Autor(es): Centro Nacional de Memoria Histórica Texto disponible aquí</p> <p>- Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, Capítulo 4. Fuimos todos. Consecuencias y resistencias configuradas por los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades a partir del reclutamiento y utilización (Páginas: 421- 554) Autor(es): Centro Nacional de Memoria Histórica Texto disponible aquí</p> <p>- Victorias de la paz. Diez historias de jóvenes que derrotaron la guerra (Escoger una de las historias según interés del curso) Autor(a): Ernesto McCausland Sojo Texto disponible aquí</p> <p>Metodologías para el abordaje del conflicto armado</p> <p>- Cartilla Mi voz es tu voz, la escucho, la siento y la cuento (Páginas: 11-32 y 87- 201) Autor(es): Centro Nacional de Memoria Histórica Texto disponible aquí</p>
<p>Actividad pedagógica</p>	<p>TALLER</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar grupos de trabajo de estudiantes. Posterior a ello, acceder a la plataforma de ECOS (video interactivo) y pedir que cada grupo escoja una de las 4 escenas. 2. Luego, a cada grupo se le entregará una ficha que tenga escrito un número (1 o 2). A los grupos que tengan el número 1 se les entregarán una serie de preguntas en torno a las violencias y a los grupos que tengan el número 2, las preguntas sobre daños e impactos. Cada grupo deberá responderlas y luego socializarlas en plenaria:

	<p>Grupos con número 1 (Violencias)</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes eran los protagonistas de la historia? - ¿Qué hechos de violencia identificaron en la historia? - ¿Cómo se dieron estas violencias? - ¿Quiénes fueron los afectados por la ocurrencia de esas violencias? - ¿En dónde y cuándo ocurrieron esas violencias? - ¿Qué se puede hacer para que esas violencias no se repitan? <p>Grupos con número 2 (Daños e impactos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes eran los protagonistas de la historia? - ¿Qué daños e impactos identificaron? - ¿Cómo se dieron o manifestaron estos daños y por qué? - ¿Qué se puede hacer para que esas daños e impactos no se repitan? <p>3. A final del espacio, el o la docente pueda realizar un breve resumen que les muestre a todos los estudiantes en plenaria, la dinámica de reclutamiento y daños experimentados por niños, niñas y adolescentes en Colombia, a partir de los insumos propios de Una guerra sin edad (Capítulo 2, 3 y 4) o el capítulo sobre reclutamiento del “No es un mal menor” del Informe de la Comisión de la Verdad.</p>
<p>Sesión 24. La JEP como tribunal de Justicia Transicional garante de derechos de los niños y las niñas</p>	
<p>Objetivos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar experiencias desde la Justicia Transicional en la JEP como mecanismos para la garantía de los derechos de los niños y niñas.
<p>Exposición introductoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caso 07: Cinco años de investigaciones sobre reclutamiento y utilización de niñas y niños Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz Cápsula disponible aquí
<p>Bibliografía sugerida</p>	<p>Metodologías de participación de niños, niñas y adolescentes</p> <p>Recetas para la paz y la restauración Autor(es): Jurisdicción Especial para la Paz. Texto disponible aquí</p>

Actividad pedagógica sugerida	<p>Pedir a las y los estudiantes que formen grupos de trabajo para que cada uno de ellos pueda revisar el libro Recetas para la Paz y pueda idear cómo podría usar una de las metodologías planteadas en libro. Es importante que puedan identificar en su propuesta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Con quiénes trabajaría?- ¿Sobre qué temas?- ¿Cuál sería el lugar de los niños y niñas en ese trabajo?- ¿Por qué escogieron esa metodología?
--------------------------------------	---